

18
Por la desercion que ha emperado en las
Plazas, desea el señor Capitan General, y me
pide una especial atención de la Republica,
Justicias y Jueces de ellas, ala prision de los
Soldados Desertores; prometiendo un doblon
por cada uno que se llebaxe a S. Juan, sino
hubiere, y si a S. Juan, dos escudos: en
cuya inteligencia; y principalmente por lo que
importa al Real servicio, y publica quietud,
se aplicara un muy eficazmente a este cuidado
encargandolo muy debaxo a todos sus
Habitadores.

Enpo Carta de el Alente de Corregidor de
Burgos con el hauso de haver huído de
aquella Carcel, Juan Baptista de Goieneta,
la noche de 24 de Septiembre Nro, dando
paseote a una Reja; y respecto de las Texas
conque me pide; y importa supusion; rededi-
cara. Un a ejecutarla, si remaneciéxe en
ese territorio, y en el caso de lograse, le em-
bian a luego a mi Carcel, a esta Villa, con la
custodia competente, para que se disponga su
conduccion a Burgos. Remito a un mi

afecto y Tuego a Dios que j^e a^m mⁱ aⁿ
 Demⁱ Diputación en la N^eleal Villa
 de Arcoyria de Octu^e de 1521-

Don^a M^a N^e M^a I^a Pro^a de Guipurcoa

Diego de Guipurcoa